



Quito Junio 2005

No. 140

TLC NO PUEDE PASAR.

SABÍA USTED QUE...

Con este tratado desaparecerán los genéricos? Eso significa que lo que hoy le alcanza para comprar 10 medicamentos con el TLC le alcanzará para comprar uno.



Las marchas salieron el domingo desde Loja, Cañar, Azuay, Esmeraldas, Manabí, El Oro, Pichincha entre otras provincias.

TLC NO PUEDE PASAR.

SABÍA USTED QUE...

Con el TLC los EEUU impondrá únicamente sus alimentos como dieta diaria de todos los ecuatorianos y nuestras empresas nacionales quebrarán?

Con el TLC territorio ecuatoriano en peligro de extinción



A través de organizaciones como TNC y CI las transnacionales pretenden apoderarse de todas las áreas protegidas de nuestro país. Su misión "supuestamente" es salvar las tierras ambientalmente valiosas a través de la propiedad privada, pero este tipo de organizaciones reciben contribuciones para comprar espacios de tierra de estas reservas naturales, de parte de compañías que destruyen el medio ambiente.



Las manifestaciones en contra del TLC tienen infinidad de razones.

TLC privatizará cada empresa ecuatoriana

El Tratado de Libre Comercio busca la privatización de las empresas públicas que pasarán a ser manejadas por manos extranjeras y con el cuento de una supuesta "modernización" subirán dramáticamente los precios de los servicios básicos, como agua, luz y teléfono. A través de presiones al gobierno nacional, los EEUU buscan alterar la Constitución para tener libre acceso a la venta de las empresas estatales.



Con el TLC todo se volverá industrializado, hasta las hierbas medicinales.

TLC convirtió a mexicanos en esclavos de las maquilas

¿Cual fue la experiencia de México después de la llegada del TLC? Aunque se creía que el TLC iba a traer prosperidad y productividad no fue así.

Jorge Castañeda, ex Canciller de México aseguró: "No todo ha sido miel. El verdadero sentido del TLC que fue atraer inversión extranjera no se ha logrado...El crecimiento económico que buscaba México al entrar en el TLC, al cabo de diez años no se ha obtenido".

Lo que es una realidad es que el TLC le ha traído a México más migración y más maquilas. Las cifras indican que los empleos en las maquiladoras crecieron un 110%, comparado al 78% de crecimiento registrado en los seis años anteriores al Tratado. Maquilas estadounidenses han ido sustituyendo a las empresas mexicanas. Ángeles López, organizadora del Frente Auténtico de! Trabajo asegura que "Por cada empresa canadiense o de EE. UU que se establece en México, se cierran tres o cuatro empresas de propiedad mexicana".

Por otra parte, por culpa de la falta de trabajo, quienes se niegan a sufrir las torturas de la maquila migran, los porcentajes de migración con e! TLC han incrementado dramáticamente. Por culpa de estos fenómenos el TLC ha traído como consecuencia la desintegración familiar y ni hablar de enfermedad y muerte por las situaciones laborales deplorables que se viven en las maquilas.

Que no le engañen: el TLC TRAE MAQUILA, MAQUILA TRAE ENFERMEDAD



54 trabajadoras de una maquila dieron a luz nios con múltiples deformaciones

El trabajo en la maquila es peligroso para la salud de los empleados. Las mujeres que trabajan regularmente con químicos y solventes sin ningún equipo protector, con frecuencia se quejan de dolor de cabeza, malestar de estómago, vómito, erupciones en la piel y palpitaciones cardíacas. En menos de 6 años en la frontera mexicana hubo 386 nacimientos anencefálicos, es decir, de niños sin cerebro, hijos de trabajadoras de maquilas o moradores cercanos al lugar.



Los planes de las transnacionales requieren de obreros que trabajen en condiciones de esclavitud



REALIDAD EN LAS MAQUILAS

"En México, supuestamente, los trabajadores tenemos derecho a la salud, derecho a organizar un sindicato, derecho a vivienda, a educar a nuestros hijos. Pero en la práctica, no existe ninguno de estos derechos". --Cipriana Herrera, organizadora comunitaria, Ciudad Juárez. Partiendo de esto podemos ver que en realidad el sueldo de las maquilas es miserable. Existen casos como el de Bangla Desh donde se paga 0.04 centavos de dólar la hora. El trabajo en la maquila es repetitivo, intensivo y peligroso para la salud de los trabajadores. Siendo los salarios tan bajos, hombres y mujeres se ven obligados a trabajar días de más de 12 horas, sin recibir ni un centavo por horas extras. En este tipo de trabajos está prohibido organizarse o formar sindicato, cualquier intención de organizarse ha fracasado porque la maquila tiene la libertad de violar los derechos de los trabajadores

La maquiladora suprime todos los bonos anexos al salario, como compensaciones de Navidad, programas de ahorro, el personal es despedido constantemente y cada maquila conforma la semana laboral y las condiciones de trabajo a su gusto.

En promedio la maquila paga 0.25 centavos por hora.



MUJERES EN LAS MAQUILAS

"No podemos pretender que hombres y mujeres son iguales. Son las mujeres las que se levantan a las 4 o 5 de la mañana para preparar la comida. Son las mujeres las que se ven forzadas a mostrar su toalla higiénica sucia para probar que no están embarazadas. Son las mujeres las que tienen que pelear contra el acoso sexual. Son las mujeres las que tienen que mantener la familia junta y las que encabezan la lucha por comunidades en las que se pueda vivir." -- Betty Robles, Red de Trabajadoras Mexicanas de la Maquila.

Siete de cada diez trabajadores de la maquila son mujeres, jóvenes de entre 14 y 24 años son acosadas sexualmente, maltratadas, golpeadas y violadas. Según Carmen Valadez, de Factor X en Tijuana, "los derechos de una mujer son violados desde el momento en que ella va a una maquiladora a buscar trabajo".

Según Valadez, la mayoría de las fábricas exigen un certificado médico de que la mujer no está embarazada antes de considerarla para un trabajo. Para evitar pagar la licencia por maternidad, algunas empresas distribuyen "la píldora" o proporcionan inyecciones mensuales. Muchas requieren pruebas cada tres meses de que las trabajadoras no están embarazadas, incluso algunas mujeres de las que se sospechaba estaban embarazadas, fueron golpeadas en el estomago por los guardias de seguridad.

Caravana contra el TLC tiene sus razones



Festivales artísticos a lo largo de toda la caravana



Guayaquil es el próximo campo de resistencia



Durante toda la semana se realizarán charlas y debates en donde se analizarán los brutales impactos del TLC en las distintas áreas, como: la agricultura, medio ambiente, transgénicos, patentes y propiedad intelectual, Plan Colombia, canasta básica entre otros.

Del lunes 6 al viernes 11 de junio los equipos negociadores del TLC de EEUU, Ecuador, Colombia y Perú se reunirán para una nueva ronda, en la que se darán los mismos mecanismos de imposición y chantaje de las nueve rondas anteriores.



Marchas y movilizaciones en rechazo al TLC, por ej, la preparada para el jueves 9 de junio.

Por eso, personas vinculadas a sectores estudiantiles, barriales, campesinos, obreros, ecologistas, músicos y otros artistas, impulsan Caravanas contra el TLC que llegarán a Guayaquil desde varias ciudades y provincias (Quito, Loja, Cañar, Azuay, Esmeraldas, Manabí, Guayas, Los Ríos, El Oro) para unirse a las actividades de protesta y rechazo al tratado de fortalecer los procesos de coordinación y articulación entre sectores y movimientos sociales inspirados en la resistencia y la desobediencia civil.

Para la caravana el camino es importante. Se detendrá en comunidades, pueblos y ciudades para contar con lenguaje artístico las falacias del TLC, nuestro derecho a exigir la consulta popular sobre este tema y a crear más espacios donde analicemos las propuestas de soberanía nacidas desde lo colectivo.

EEUU ha impuesto sus reglas desde la primera ronda

Las rondas del TLC han sido espacios creados y dirigidos por EEUU, en los cuales se impone - en este caso al sector andino -- a que "negocien" los principales productos que son la base de la economía y alimentación de los respectivos países. Por ejemplo, en el Ecuador

se viene negociando el retiro de los impuestos a las importaciones de carne, lácteos, maíz (blando y duro), arroz, fréjol, papa, soya y cítricos que son los más amenazados; además, estos mismos productos vendrán de los Estados Unidos a precios bajísimos, contra los cuales no podrán competir nuestros productores.

Estados Unidos además nos impone ser el basurero de sus desechos tóxicos, materiales bélicos y maquinarias inservibles, ropa y otros artículos usados. Nuestra soberanía se ve comprometida por la inclusión de arbitrajes internacionales como mecanismos de "solución de diferencias" entre el Estado ecuatoriano y las transnacionales gringas.

Un Tratado de Libre Comercio con EEUU en las condiciones actuales traerá consecuencias nefastas para todos los ecuatorianos, pues permite la apropiación de nuestros recursos naturales, nuestras tierras, nuestras selvas, nuestros alimentos, nuestras medicinas y todo lo que pueda ser comerciable y vendible.



Se viene el hambre con el TLC

Nuestra agricultura en peligro de extinción

Texto editado del original de Ana Lucía Bravo - Acción Ecológica

Imaginemos el almuerzo de hoy: locro de papas con aguacate; arroz, menestra de fréjol, carne, maduro frito y jugo de babaco. Estos y otros productos están diariamente en nuestra mesa, pero usualmente no pensamos en su origen, su producción ni en los agricultores que los cultivaron.

Ahora imaginemos qué pasaría si los alimentos de nuestro almuerzo fuesen propiedad privada de una transnacional que tiene la potestad de controlar el acceso y la circulación de semillas. Este es el escenario que nos propone el TLC pues el capítulo de propiedad intelectual permitirá a las corporaciones transnacionales tener el monopolio de las semillas a través de patentes que las convierte en dueñas de las semillas, obligan a los agricultores a comprarlas para cada cosecha y pagar regalías cada vez que las adquieran. La propiedad intelectual restringe los derechos de los agricultores de preservar, conservar, utilizar y vender libremente las semillas y los convierte en ilegales, penados incluso con cárcel.

Las normas de propiedad intelectual no solo declaran un culpable, sino que fijan los mecanismos para obligarle a pagar. Por si fuera poco, la patente sobre la semilla se extiende a la cosecha.



Este tratado también elimina los controles sanitarios y fitosanitarios limitando de esta forma el derecho de los países de aplicar normas de protección a los productos que ingresan al país. Con esto, lo que se busca es reducir al mínimo el control y tener libre acceso de los organismos transgénicos, que solo pueden ser prohibidos si se comprueba científicamente que causan daño a la salud, cosa que será imposible porque nuestras regiones no tienen un desarrollo científico avanzado. De

esta manera, dependeríamos directamente de la tecnología gringa para realizar estas investigaciones, las cuales llegarán muy tarde pues nuestros campos estarán prácticamente devastados por los tóxicos transgénicos.

El TLC es una forma de institucionalizar y darle carácter legal a la intención de algunas empresas transnacionales de monopolizar las semillas, la agricultura y la alimentación de los ecuatorianos. Por tanto, se si firma y se ratifica, habrá que olvidarse de las variedades de maíz y otros productos agrícolas que son parte de la identidad ecuatoriana y prepararse para una dieta importada. La propiedad intelectual se apoderará de nuestra comida y ni siquiera seremos dueños de nuestro almuerzo.

Los ecuatorianos no solamente tenemos el derecho a alimentarnos, sino a decidir cómo hacerlo. Por ello, es imprescindible que los agricultores tengan acceso y control del agua, la tierra y las semillas.

Tema agrícola fuera de la décima ronda

El TLC busca controlar nuestros recursos y territorio en un solo paquete, amenaza con militarizar los territorios indígenas en resistencia para permitir la explotación agrícola y petrolera.

El tema agrícola ha sido el más conflictivo, principalmente, por las presiones a través de manifestaciones populares y debido a que parte del equipo negociador de nuestro país está ligado a la producción y comercialización de productos agrícolas, tal es el caso de José Miguel Terán, quien está vinculado con sectores agrícolas serranos. También es el caso de Pablo Rizzo, vinculado al sector bananero por lo que han aceptado tratar este tema, que involucra nuestra alimentación, en "reuniones bilaterales" que contemplan términos, mecanismos y arreglos políticos impuestos por Estados Unidos, a través del chantaje.

Otro tema que está negociándose en niveles "políticos" es el dar a la deuda externa el carácter de inversión con lo que los acreedores internacionales nos podrán imponer arbitrajes si decidimos no aceptar los condicionamientos que siempre acompañan a la deuda externa.



.....El abono natural mantiene el campo vivo.....Las intenciones del TLC son convertir al Ecuador en basurero

Los intereses ocultos del TLC

 Con el TLC, Estados Unidos pretende enviar a los países andinos desechos y desperdicios tóxicos, incluyendo productos farmacéuticos, partes y piezas de máquinas obsoletas, es decir, chatarra. Además propone que el Ecuador desensamble maquinarias, artefactos, calderas, reactores nucleares, entre otros, introduciendo desperdicios como si fueran productos originarios de nuestra región.

 El derecho ilimitado que tienen los inversionistas con el TLC está inspirado en el Acuerdo Multilateral de Inversiones, instrumento jurídico que otorga a las transnacionales impunidad para poder destruir el medio ambiente y violar los derechos humanos, bajo el amparo de la ley, sin tener la obligación de responder por daños ocasionados a territorios y poblaciones.

 El TLC no es un tratado comercial, esconde en el fondo intereses geopolíticos de expansión del imperialismo y agudización del modelo neoliberal, es decir, aumento de la pobreza, desempleo, analfabetismo, migración, contaminación ambiental.

EL TLC, ¿SÓLO UN TRATADO COMERCIAL?

El TLC, en realidad, tiene poco de comercial y mucho de apoyo a planes estratégicos de Estados Unidos a largo plazo. Esto lo admite el propio ex jefe negociador comercial de ese país, Robert Zoellick, en la carta que envía el 18 de noviembre de 2003 al Congreso de Estados Unidos con las razones por las que se deberían negociar un TLC con los países andinos.

Zoellick afirma en esa carta que "el TLC con los países andinos es un complemento natural del Plan Colombia, al cual el Congreso de EEUU ha dado apoyo a lo largo de varias administraciones."

Igualmente, afirma que "con los tratados de libre comercio EEUU puede lograr que los países en desarrollo hagan más reformas que con el Fondo Monetario Internacional."

Es decir, el TLC apoya la necesidad estadounidense de controlar territorios y con ello los yacimientos de recursos naturales estratégicos como el petróleo, minerales, vertientes de agua dulce limpia y biodiversidad. Con un agregado clave: la posibilidad de presionar a nuestros países para que las políticas neoliberales se consoliden con el paquete de privatizaciones a fondo y las garantías jurídicas para el capital dadas a plenitud. Completo, ¿no?

Estudio de la CEPAL admite que el TLC será devastador para millones de productores agrícolas



La Comisión Económica para América Latina, CEPAL, dependiente de las Naciones Unidas, hizo una presentación pública en marzo pasado de un informe que ratifica lo que miles de campesinos e indígenas vienen señalando desde hace mucho tiempo: que la apertura de mercados será su fin. Las conclusiones del estudio son claras. Dice que con el TLC "El sector agropecuario del Ecuador pierde en todos los escenarios. Incluso en el caso poco probable de que los EEUU eliminen subsidios y apoyos y mantengan en cero sus aranceles...pero incide especialmente en las Unidades Productivas Agrícolas de subsistencia e intermedias, arroz, maíz (blando y duro) y algunos productos lácteos". Sin embargo, según el estudio el rango de afectación incluye a otros productos, aparte de todos los tipos de maíz (suave seco, suave choclo, duro seco y duro choclo) y el arroz. Entre los amenazados están también el fréjol, la papa, la soya, la carne vacuna, los quesos y los cítricos.

Más aún, se dice que de las unidades productivas agrícolas, UPAs, amenazadas la casi absoluta mayoría corresponde a las pequeñas chacras o fincas, es decir, las de subsistencia y medianas. Las UPAs de subsistencia en peligro son nada menos que 223 466, las medianas afectadas serán 151 647. Entre las dos categorías suman 375 113.

Esto supone un impacto directo sobre al menos un millón y medio de personas vinculadas directamente a estas unidades de producción y un número similar de personas relacionadas indirectamente, ya por relaciones laborales, de servicio, procesamiento o transporte. Aunque desde el punto de vista de la cultura alimenticia y el destino que se dará a las tierras que serán abandonadas o vendidas después de una eventual aplicación del TLC, el que pierde será el país y su población.

El estudio se realizó con el apoyo de CEPAL, FAO, UNDP y UNICEF. Se presentó públicamente en marzo de 2005 y fue contratado por el propio ministerio de Comercio

Exterior (en tiempos de Ivonne Baki).

...¿Qué clase de "socio" es EEUU en el TLC?

Imagínese usted a los equipos negociadores de Ecuador, Colombia y Perú en la misma mesa con Estados Unidos. Las diferencias y asimetrías no sólo son de tipo comercial, financiero, tecnológico, militar, en las cuales Estados Unidos basa su poder como potencia. Las realidades abismales diferentes de unos y otros incluyen también las características de tipo ambiental y cultural.



Ecuador, Perú y Colombia son países andino - amazónicos que forman parte del grupo mundial de países megabiodiversos. Son suscriptores de convenios internacionales que protegen los derechos colectivos de los pueblos originarios y ancestrales como el 169 de la OIT. Son parte del Convenio de Biodiversidad, que aunque podamos mirarlo críticamente por varios aspectos, reconoce que la biodiversidad es parte del patrimonio de los países. Han apoyado el Protocolo de Kyoto, que aunque no lo consideramos una respuesta suficiente al problema del cambio climático global, intenta obligar a los países a reducir las emisiones causantes de este problema a los niveles de 1990.

Estados Unidos ha sido un permanente opositor y boicoteador de estos y muchos otros convenios, acuerdos y, en general, de toda norma internacional que le signifique alguna responsabilidad ambiental o con derechos de los pueblos. Por el contrario, su posición es la de aprovechar las negociaciones comerciales para forzar a los países a respaldar otros acuerdos que contradicen y debilitan la aplicación de aquellos que no le convienen.

En el TLC, Estados Unidos está exigiendo a los tres países andinos que suscriban 4 convenios internacionales que promueven y permiten, entre otras cosas, el patentamiento de microorganismos y el libre tránsito transfronterizo de transgénicos.

El "Derecho del inversionista", una de las peores amenazas del TLC

Collin Powell, durante el período en que fue canciller de Estados Unidos, en el primer período de George W. Bush, dijo que el objetivo de su país con el ALCA (proyecto regional que Estados Unidos está construyendo actualmente en base a TLCs) es: ***“garantizar para las empresas norteamericanas el control del territorio que va desde el Polo Ártico hasta la Antártica y el libre acceso sin restricciones, obstáculo ni dificultad a nuestros productos, servicios, tecnología y CAPITAL en todo el hemisferio”***

Los medios de comunicación de nuestro país han hecho visibles casi exclusivamente a dos temas dentro de las negociaciones del TLC, agricultura y propiedad intelectual. Sin embargo, lo que se está negociando en “Inversiones” es de enorme impacto, porque da a los capitales extranjeros TODAS las garantías jurídicas que requieren para extraer en el menor tiempo posible la máxima rentabilidad.

Por ejemplo, no estarán obligadas a cumplir con ningún requisito de desempeño, como es contratar mano de obra local, usar materia prima nacional, instalar una oficina en el país, invertir una parte de sus ganancias, pagar impuestos, etc.

A pesar que las empresas no son parte de las negociaciones del TLC, realmente son beneficiarias principales de sus normas. Los derechos que protegen al inversionista son de tal dimensión, que en la práctica el estado se verá presionado a reformar leyes o emitir nuevas leyes que protejan a la población o al ambiente.

Y la razón principal es que estas grandes corporaciones tendrán la capacidad de enjuiciar al estado en tribunales internacionales, mediante el mecanismo del arbitraje, regido por reglas comerciales, en el caso de que esas empresas creen que no han recibido todas las ganancias esperadas, aún las futuras. En estos casos, las normas del TLC hablan de que hubo “expropiación” de utilidades o ganancias.

Son cientos los casos de demandas entabladas por corporaciones a los estados, en los cuales la mayoría han dado la razón a las empresas y han obligado a que se les pague millonarias indemnizaciones.

Uno de los casos más emblemáticos y escandalosos es el triunfo de la empresa Ethyl Corporation de EE.UU. que después de ganar su demanda contra Canadá, país que se negó a importar el aditivo para gasolinas MMT por ser cancerígeno, luego fue obligado no sólo a pagar una indemnización sino a publicar en los diarios nacionales que el aditivo no era nocivo para la salud.



No permitamos que el TLC acabe con la biodiversidad de nuestra tierra y la pluriculturalidad de nuestros pueblos.

¡RESISTENCIA CULTURAL!

¿Qué podemos hacer para fortalecer nuestra resistencia al TLC?

La décima ronda del TLC puede ser una nueva oportunidad para que planteemos desde nuestra comunidades, organizaciones barriales, sindicatos, asambleas populares, asociaciones, organizaciones y movimientos sociales que las implicaciones y efectos que tendrá el TL hacen de éste un proyecto inaceptable.

Podemos juntarnos a las caravanas que llegan desde varias provincias hacia Guayaquil para fortalecer las jornadas de resistencia y protesta que se darán en esa ciudad en forma paralela a las negociaciones oficiales.

También podemos expresar nuestro rechazo organizando eventos en nuestras propias poblaciones.

Es importante que fortalezcamos nuestras formas organizadas de informarnos y analizar las consecuencias de la firma y ratificación del TLC.

Necesitamos estar atentos y atentas a la realización de la CONSULTA POPULAR, en la cual las organizaciones y movimientos sociales exigen que se incluya la pregunta que nos dé el derecho de pronunciarnos contra el TLC

Antes de que el TLC acabe con nuestra vidas, acabemos nosotros con el TLC



Para mayor información:

**Ecuador Decide
02 2908 922(Alafar)
CONAIE
02 2444 991**

**Secretaría Operativa de la Campaña Nacional contra el ALCA y el TLC
Acción Ecológica
02 2547 516 / 02 2527 583, teléfonos-fax
instituto@accionecologica.org**